

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7. j

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

QUINTAS--1908--SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA **La Mundial** Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Jovellanos, 5.—MADRID

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil.

Por la prima de 810 ptas.

redención del servicio militar de guarnición. 1.500 pesetas á los mozos declarados soldados y 2.000 pesetas á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas naturales. LA MUNDIAL realiza toda clase de gestiones relacionadas con las quintas y el servicio militar. LA MUNDIAL, en todos los casos de rescisión, devuelve las primas cobradas. Para más detalles, dirigirse al Subdirector **Don Julián Ramos**, San Francisco, núm. 6, Segovia.

pueden ser útiles á la sociedad: pero los mendigos, los parásitos, los que han perdido las virtudes esenciales del hombre, esos no se merecen más que una protección reglamentada y una vigilancia rígida.

Los duros sevillanos

Según la prensa madrileña, á propósito del proceso que se sigue por supuesta expedición de moneda falsa en el estanco permanente, número 1, de la Puerta del Sol, de Madrid, la Compañía Arrendataria de Tabacos se propone dirigirse al ministro de Hacienda, con objeto de que dicte disposiciones que eviten la repetición de lo ocurrido: pues se da el caso de que circulan muchos duros que, aun cuando son de plata, están acuñados ilegítimamente.

Estos son los denominados sevillanos, que en realidad son falsos, pero que como el comercio los admite, pasan como los buenos, de los que es casi imposible diferenciarlos. Los diez y ocho que se incautó el Juzgado en dicho estanco son de esa clase, y por darlos y tomarlos (como hace el comercio en general) se han irrogado grandes perjuicios al titular del mismo.

Mayores todavía son los que diariamente se originan al público. La verdad es que merecería estudiarse la difícil resolución que exige el problema de la moneda de plata circulante, por los perjuicios que irroga al público y al Tesoro.

El Diábolo

¿Qué consiste? Verás, es muy sencillo el juguete: dos palitos, un carrete, una cuerdecita y... ¡zas! El carrete se ha de ver cuanto más alto mejor y se luce el jugador si lo recoge al caer. Hoy, este juego de moda concede sus emociones en casinos y salones á la aristocracia toda. El golfo y el menestral van al carrete entra y sale y hoy estar dale que dale es regreo general. Proceda de altas esferas, pero pronto descendió y el Diábolo recorrió desde el centro á las afueras; á políticos de peso de perlas ha parecido

y ya se encuentra metido el Diábolo en el Congreso. Hoy la muchacha vehemente mientras amores recuerda con los palos y la cuerda disfruta candidamente: ¡Zas!... ya con fuerza despide el carrete, y no se explica cómo al impulso la chica tan mal la distancia mide, que la cuerda al estirar para apresarlo al volver, exclama: ¡cómo ha de ser! nunca lo puedo enganchar. Y hay ¡amona que habilmente por donde quiere lo lleva y cada vez que lo eleva lo recoge fácilmente. —¡Qué invento de Belcebú! —No se quién lo inventaría, pero v'amos, prima tía, á ver cómo lo haces tú. —Es una frivolidad y te aseguro que gano. —Un palito en cada mano, fuerza y mucha agilidad.

Más alto, mujer! —No puedo. —Anda; por poco se empleza. —¡Voy á darte en la cabeza! —Me retiraré... ¡sin misdo! Aef... ¡Ya se te ha caído! —Es chistoso. —¡No te apartes! —Cuidado; ¡que en todas partes está el Diábolo metido! ¡Lo cogí!... no quiero más; si que es gracioso el juguete: dos palitos, un carrete, una cuerdecita, y ¡zas!

RICARDO TABOADA STEGER.

Asamblea de médicos

Noticias que se reciben de Sevilla, dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital una asamblea magna de médicos titulares. Asistieron representantes de todas las provincias, excepto de Córdoba. Los reunidos, después de tratar algunos puntos de interés para la clase, aprobaron 17 bases del reglamento. Más tarde se acordó destituir al doctor Almarza de la Junta central de la Asociación.

El crimen del Ermitaño

Captura del «Quinquillero» Dios «El Día de Palencia»: «Por noticias de carácter particular que hemos recibido, sabemos que anoche, entre Valladolid y Segovia, fué capturado el último de los autores del horrendo crimen del ermitaño, apodado «El quinquillero». La detención la practicó el activo

sargento de la Guardia civil, comandante del puesto de Frechilla, señor Castrillo. Será conducido á Palencia á disposición del Juzgado. Mañana publicaremos más detalles de esta importante captura.»

ORÓNICAS DE ANTAÑO

Publicando la Bula

Dentro de pocos días tendrá lugar la promulgación de la Bula de la Santa Cruzada, y á nuestra memoria viene el recuerdo de lo que era en Segovia esta ceremonia hace ya bastantes años.

Era por aquel entonces administrador diocesano de la Bula D. Francisco Pérez Castrobeza, persona muy signficada en la Capital, y la ceremonia se revestía de una solemnidad que no habrán olvidado los que ya han pasado de la edad juvenil.

El acto de la promulgación de la Bula se celebraba invariablemente en las primeras horas de la tarde, y el cortejo hacía su salida del palacio episcopal.

Formaba la comitiva en el orden siguiente: iban en primer lugar, giratos sobre pacíficos caballos, el tambor y clarín de la Ciudad.

Seguían después, también á caballo y vistiendo el traje de época con jubón de terciopelo negro, gorgorera, capilla de poco vuelo, y sombrero de canal, los alguaciles del Ayuntamiento.

Venían detrás los coches del señor Castrobeza y de la señora marquesa de Lozoya, con los pendones verde y carmesí que se utilizaban en estos casos, ocupando los carruajes la comisión de la Bula.

A continuación iba un inmenso gentío en el cual predominaba la turba infantil.

Formada así la comitiva, recorría las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, Azoguejo, San Juan y San Agustín, haciendo alto en la casa de su propiedad, que habitaba el señor Castrobeza en la plazuela de la Trinidad.

Una vez allí, el pueblo se estrujaba y vociferaba esperando el tradicional arrobo.

Consistía este principalmente en manzanas, naranjas, nueces, castañas y monedas de cobre.

Había que ver el revuelo á que daba lugar el arrobo, entre la gente que llenaba aquella plazuela.

Todas las manos se alzaban en al-

Rogad á Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA **Doña Cipriana González de Andrés** que falleció en Veganzona EL DIA 9 DE ENERO DE 1908 á los 75 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos **R. I. P.** Su desconsolado nieto don José Useros, médico titular de Veganzona; herman, sobrinos y demás parientes. Participan á sus amigos tan sensible pérdida, pidiendo una oración por la familia.

LA MENDICIDAD

En San Sebastián se trabaja con esperanzas de éxito para crear el Patronato de la Caridad suprimiendo la mendicidad callejera.

Ocupándose de esta plaga social en «El Pueblo Vasco» el distinguido escritor don J. M. Salaverria, apunta las siguientes consideraciones, que nos parecen muy discretas y puestas en razón:

«Dos cosas originan este estado de cosas: una es la relajación de la libertad individual, y otra la voluptuosidad de la limosna. Contra la relajación de la dignidad personal, contra ese rebajamiento en que caen algunas personas, no hay más medio profiláctico que la enseñanza, acompañada de las medidas energéticas. Infundir en el espíritu de las gentes el sentimiento del orgullo y de la dignidad humana; enseñar á las gentes á conducirse con honor y entereza en las luchas de la vida; inculcar las virtudes fundamentales del individuo, que son la independencia personal, el pan ganado dignamente y el bastarse á sí mismo: todo esto es misión de la sociedad: de los maestros, de las autoridades, de los sociólogos, de los periodistas.

En cuanto á la voluptuosidad de la limosna, esto es cosa que requiere medidas fuertes, autori-

tarias, expeditivas. El patronato de Caridad vendría á cumplir esta misión encargándose de remediar la pobreza de un modo colectivo y justo, y suprimiendo el sistema de limosna que pudiéramos llamar *anárquica*. La limosna individual es un cómplice directo de la mendicidad de oficio: por cada vez que entregamos una moneda al primero que nos la pide, cometemos un delito de humanidad, porque hemos contribuido á que un semejante nuestro descienda un peldaño en su escala de rebajamiento moral: y el que desciende hasta el fondo, el que toma por hábito y oficio la petición de limosna, ese está perdido para siempre y no se levantará nunca de su abyección: pasará á ser un mendigo, si postula públicamente, ó será un *sablista*, si postula en privado. Mendigo ó *sablista*, esos seres ya no pueden levantarse, y son para la sociedad como los parásitos para el cuerpo, que lo comen y lo ensucian.

En cambio el pobre, el verdadero pobre, ¿ese si que merece que le dediquemos nuestra piedad! Todos nuestros esfuerzos serán pocos, si los empleamos en levantar al caído, cuando el caído tiene aún vida. El mendigo no suele tener vida ya; está muerto moralmente, tiene seca la voluntad de poder, la voluntad de vivir por sí mismo; pero el que cae por azarés de la vida y al caer no ha perdido sus instintos esenciales, ese necesita que lo levantemos, que le prestemos nuestro calor, que le infundamos aliento y le ofrezcamos nuestro brazo, para que se incorpore. ¡Cuántas gentes habrán, en este mismo instante, que volverán su triste mirada en torno suyo, buscando una mano amiga en que apoyarse, y un corazón amigo que les realiente, consuele y estimule! ¡Cuántas vidas fracasan, cuántas voluntades se quiebran, solo porque les faltó el apoyo oportuno, á veces un pedazo de pan, otras veces sólo una palabra de aliento!... Pero estos pobres no suelen pedir, no saben pedir: se caen, se arruinan, se quedan vencidos, mueren, desaparecen. Para éstos la caridad, para éstos el amor y el apoyo, porque son dignos de vivir y porque

18 SANCHO SALDAÑA

—Esta es la hora más terrible para mí, dijo el supersticioso Saldaña; en cada sombra veo un fantasma. Si yo pudiese rezar... ¿oye? tocan á la oración; recemos, Jimeno.

La campana de alguna iglesia del pueblo marcaba entonces efectivamente la hora de esta devoción cotidiana, y sus rugidos y prolongados sonidos sucediéndose lentamente, llegaron á sus oídos en aquel punto. Muchas veces tanto Saldaña como su paje los habían oído sin sentir el temor secreto que en aquel momento turbó de repente su corazón, y ambos á dos murmuraron un Ave María con mucho recogimiento. Entraron poco después dos criados, y colocaron dos lámparas de plata encendidas sobre una mesa de tres pies con remates de bronce, y saliendo en seguida, la luz cambió y los pensamientos de los dos malvados haciéndoles volver á tomar el camino de que se habían separado por un instante.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 181

contestó el paje aludiendo á las diferentes pruebas que en aquel tiempo se hacían en las causas de magia:

—Pero si ese pacto es verdad, como dices, insistió Saldaña, ¿cómo has podido tú engañar á una mujer que protege el diablo?

—Señor, replicó Jimeno, Dios pone á veces una banda en los ojos del más perspicaz, y le hace que caiga en el hoyo que evitaría un ciego.

—Así será, respondió el de Cuéllar, ó tal vez que tú eres más diablo que el diablo mismo. De todos modos, quisiera saber de qué arteria te has valido.

—Del amor.

—¡Del amor! preguntó el conde con extrañeza: ¿y ella te ama á tí?

—No señor, repuso el paje; pero yo he fingido que la amaba; ella me ha creído necesario para poner en ejecución su designio, y lo ha fingido también.

—Pardiez que es la primera vez que

to; la muchedumbre oscilaba en bruscos movimientos; los grupos se empujaban y caían en racimos humanos, y cien manos se encontraban en el suelo, buscando la pieza de dos cuartos ó la temporada fenta.

Afortunadamente estas empeñadas refriegas nunca dieron lugar á incidentes lamentables y la fiesta siempre acabó en paz, con gran satisfacción de los que en ella tomaban una parte activa.

RUY-LOPE.

Dramático naufragio

Despachos de Londres relatan minuciosamente un dramático naufragio acaecido en mitad de el Atlántico.

El paquebot trasatlántico «Campania» que acaba de arribar á Queens-towa ha traído la noticia del naufragio del valero «Germania» que hacía la travesía de Weymouth (Nueva Escocia) á Fleetwood (Inglaterra).

El «Germania» tripulado por quince hombres conduca un cargamento de pasta de madera destinada para la fabricación del papel. Como el mar estaba agitadísimo no tardó en inundarse la caía del velero.

Por esta brecha penetró en mayor cantidad hasta anegar completamente el navio. Durante cinco días y cinco noches la tripulación trabajó sin descanso para salvar el velero. Los tripulantes trabajaban con el agua hasta la cintura. La nieve caía abundantemente y el frío era vivísimo.

El segundo de abordó al velero esta terrible aventura dijo: «Yo creía que hablamos llegado al colmo del sufrimiento á bordo del «Germania», pero me equivoqué. Fué á bordo de la canoa donde comenzamos á padecer.»

A media noche la canoa tripulada por el segundo y seis hombres perdió de vista á la otra canoa que con siete hombres á bordo desapareció sin que haya vuelto á saberse de ella. La canoa mandada por el segundo se dirigió á la vela, impulsada por la tempestad hacia las costas de Irlanda.

El segundo de abordó al velero esta terrible aventura dijo: «Yo creía que hablamos llegado al colmo del sufrimiento á bordo del «Germania», pero me equivoqué. Fué á bordo de la canoa donde comenzamos á padecer.»

REMITIDO De interés local

El proyecto esbozado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, en su artículo de fondo, correspondiente al número 1280, no debe de echarse en saco roto cuando se trata de mejorar esta ciudad.

La construcción de varios hoteles en los puntos que indica es una idea hermosa; terrenos y panoramas poseemos que bien utilizados habían de dar vida á la población.

Asociase el hospital segoviano y haga algo provechoso para esta desheredada tierra tan necesitada de reformas; pues hay medios para hacerlo.

Muy preciso es, y nada más apropiado en las presentes circunstancias, dado el amor y el cariño que profesa nuestra amada Reina doña Victoria al Real Sitio de San Ildefonso y á Segovia.

El Alcázar de Segovia que fué antigua mansión de otros Reyes, tal pudiera servir ahora de mansión para los Reyes de España en tiempo de verano.

Es esta una idea que no sabemos si será realizable, pero la lanza un segoviano lleno de amor á su pueblo.

LA ENSEÑANZA MILITAR

Leemos en la prensa de Madrid: «Ayer estuvieron despachando con el ministro de la Guerra los generales primero y segundo jefe, respectivamente, del Estado Mayor Central, señores Martitegui y Suárez Inclán.

Parece que los tres generales citados trataron ampliamente de las reformas que demandan las Academias militares, cuyas reformas—por ahora, cuando menos—no alcanzarán á los planes de estudios ni á los libros de texto, sino á otros extremos muy importantes para la educación militar de la juventud que abraza la carrera de las armas.»

¿Tendrá esto relación con el internado?

LA SOLIDARIDAD

Barcelona 12.

La elección de presidente de la Cámara de Comercio fué motivo de que se concentrase la vida política de Barcelona en el local de la Casa Lonja, en donde aquella se verificaba.

El escrutinio dió por resultado 317 votos en favor del señor Maristany y 229 para el señor Rusinol. La derrota de éste y el triunfo de aquél fueron acogidos con grandes aplausos, que se repitieron al ser proclamado presidente de la Cámara don Pedro G. Maristany.

Este es el triunfo de los elementos de ideas templadas dentro del catalanismo.

Por si la elección reseñada no patentizar a ya suficientemente la división social, ha surgido otro hecho que la marca más y más. Tal fué la conferencia que en la Liga regionalista dió el señor Cambó sobre el tema «El voto corporativo en el proyecto de la ley de Administración local».

Comenzó diciendo el señor Cambó que si

en su anterior conferencia habló poco de la representación cooperativa, fué por entender que era ésta para los catalanistas cuestión añeja, pero que puesto que se ha emprendido una campaña, tomando por base el que dicha representación es un insulto, y que antes que aceptarla había que dejar perder la autonomía, se creía obligado á volver sobre el asunto «para demostrar—dijo—que esa representación que figura en el proyecto ha sido siempre solicitada por Cataluña.

Para demostrar su afirmación, hizo el señor Cambó historia del asunto, protestando enérgicamente de que se presentara á los defensores del voto corporativo como enemigos del sufragio, siendo así que éste y aquél, lejos de ser antagónicos, se completan y perfeccionan; y prueba de ello es que la representación corporativa que aquí se combate, constituye en Inglaterra y en Alemania una fuerza tan grande como la del Estado mismo.

Por último, recordó que en 1904, siendo ministro de la Gobernación el señor Maura, presentó un proyecto de Administración local, al que los regionalistas señores Albó, Rius y Torres, Soler y March, Rusinol y Domenech, propusieron enmiendas pidiendo lo que en el actual proyecto está reconocido.

«Ahora bien—terminó diciendo—si consintiera solidaridad nos hemos encontrado con que está ya reconocido lo que siempre hemos pedido, aunque de modo imperfecto y por eso redactamos enmiendas, que se aceptaron, y hoy, después de pedir siempre el principio de la representación corporativa, hay quien dice que rechazamos esto, que es nuestro hijo, que es nuestra obra, y si después de pedir toda la vida una cosa, al fin se nos concede, ¿á esto contestamos que es indigno, que no lo queremos, ¿con qué autoridad vamos á pedir nada más?»

Así terminó el señor Cambó, cuyos argumentos, á la vez que demuestran la división que existe en las filas de la solidaridad, y que no puede tardar en traerse en ruptura, prueban también que la campaña de la izquierda contra el proyecto de Administración local ni tiene base ni fundamento, ni obedecemos más que á mezquinas miras de bandería.

EL MONOPOLIO DE LAS GERILLAS

Los periódicos desmienten el rumor, que había circulado, de que el ministro de Hacienda había prorrogado por un año el concierto con el gremio de fabricantes de cerillas para el monopolio.

No hay semejante cosa, porque la ley no lo autoriza, y al discutirse en el Congreso ya declaró el señor ministro que no pensaba en conceder prórroga alguna del contrato.

Los mismos colegas hablan de que se trata de contratar provisionalmente con las fábricas principales la fabricación de los fósforos, por cuenta de la Hacienda, á un precio, módico que asegure un rendimiento venajoso al Tesoro, en relación con la venta al público á los precios actuales.

Estas deben ser noticias, más ó menos exactas, de los fabricantes, porque el señor ministro de Hacienda guarda la natural reserva sobre la resolución de ese y de todos los demás problemas puestos á discusión.

Pero pronto se sabrá la solución definitiva, porque la explotación del monopolio por el Estado ha de comenzar el 15 de Febrero próximo.

Comisión provincial

Esta Comisión, en sesión del 11 del actual, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Admitirle la renuncia de primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Navalmanzano, á don Frutos Olmos.

Informar al señor Gobernador civil en una instancia de don Felipe Urraca, cura Párroco de Serracín, en la que reclama del Ayuntamiento de dicho pueblo ciertas cantidades que le adeuda por funciones religiosas.

Declarar válido el acta de la ubasta de papel, con destino á la imprenta del «Boletín oficial», durante el año corriente.

El ingreso en la sección de lactancia del niño Gregorio, hijo de Juan Callejo, vecino de Uruñasa.

Y en la sesión de ayer adoptó también los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en los expedientes de arbitrios extraordinarios que solicitan los Ayuntamientos de la capital, Sangarcía y Santibáñez de Ayllón.

Idem en otros dos de Fuente de Santa Cruz y Fuentespelayo, sobre renuncia del cargo de concejal que presentan don Gumerindo Escudero y don Ildefonso Tejedor, por haber sido nombrados fiscal y Juez municipal, respectivamente.

Idem en otro del pueblo de Navalmanzano, solicitando autorización para construir una casa cuartel con destino á la Guardia civil.

La inscripción de Manu l Arroyo, de Aldeanueva del Codonal, en la sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

El ingreso de los niños Nicolás Calvo, de Carrascal del Río y Concepción de Pedro, de Torre Val de San Pedro, en la sección de lactancia de los indicados Establecimientos.

La Comisión acuerda se remita el certificado facultativo expedido por los Médicos de la Beneficencia provincial, por el cual resulta presentar síntomas de enajenación mental Frutos Llorente, de Tabanera la Luenga, al padre del enfermo, para que inmediatamente le presente en el Juzgado de primera Instancia, á fin de que se instruya el oportuno expediente.

Autorizar al Director del Establecimiento provincial para que entregue al recluso en la sección de observación, L.ón Hermosa, de Orejana, á su padre, por lo presentarse en forma alguna de perturbación mental.

Pasar á informe del Director de Carreteras y del Oficial del Negocio de la instancia que presenta D. Vicente de Lucas, vecino de Torrecaballeros.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana comenzó á verse en juicio oral la causa seguida contra Francisco Robledo y Francisco Marina, por el delito de estafa.

Componían el tribunal los señores López Díaz (presidente), Sáez, y Llovet (sustitutos).

El ministerio fiscal estaba representado por el señor Cáceres (sustituto), y la acusación privada por el letrado señor Cano de Rueda. Defensa al procesado el señor La Calle.

El interrogatorio de los procesados y de algunos testigos fué extenso y concluyó la sesión de la mañana, siendo preciso suspender el juicio hasta las 4 de la tarde.

La isla de Cortegada

Relacionado con la supuesta renuncia del Rey á los terrenos de la hermosa isla, dice «El Imparcial»:

«Confirmando nuestras informaciones de pasados días, negó ayer el ministro de la Gobernación que hayan surgido dificultades para aceptar la donación de la isla de Cortegada.

También negó que el rey hubiera desistido en vista de ello de visitar aquella parte de Galicia.

Según el señor La Cierva, el viaje del rey á la isla de Cortegada se realizará, aunque no puede precisarse la fecha, por no haber sido acordada oficialmente.

En el mismo sentido se expresó el ministro de Fomento, según declaraciones suyas que publican los periódicos de Galicia.

Lo sucedido en este asunto, según informes que para nosotros no pueden ser más autorizados, y que omitimos publicar días atrás por su poca importancia y por su carácter privado, es que en la escritura de donación no se aclaró suficientemen-

te algún extremo relacionado con la institución de los foros subsistentes en aquella región y la ignorancia de algunos comentaristas sobre lo que significa el dominio útil y el dominio directo, que es precisamente acerca de lo que han de versar las sencillas aclaraciones que en la escritura se harán, ha motivado el que se dé importancia á un asunto que no lo tiene, como lo prueba el hecho de seguir los trabajos empezados por cuenta del Patrimonio en dicha isla, sin que se hayan suspendido un solo momento.»

Lo que se fuma en España

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907 asciende á la no despreciable cantidad de 203 millones 43.632 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Soria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas. Algunos mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 316.184 y 971.876 pesetas.

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal N.º 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º Otros remedios irritan la piel de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con



«el pescador y el pescado»

en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Inspectores de primera enseñanza

Debiendo proveerse por oposición diez plazas de inspectores de primera enseñanza de la categoría de auxiliares, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, según lo dispuesto en último Real orden, y conforme á lo prevenido en el Real decreto de 15 de Noviembre de 1907, los aspirantes elevarán sus solicitudes en el término de treinta días, acompañando á dichas solicitudes los documentos que justifiquen su capacidad legal, así como las condiciones que reúna para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser español, mayor de veinticinco años, no haber cumplido veintenta y no adolecer de enfermedad defecto físico que dificulte el ejercicio de cargo.
2.º Hallarse en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal.
3.º Haber ejercido durante cinco años, por lo menos, el cargo de maestro de escuela pública, diez en privada, ó haber sido inspector de primera enseñanza.

SANCHEZ SALDAÑA

me río hace seis años. Los exclamó Saldaña con una sonrisa diabólica. Algo ratera me parece tu superchería, pero en fin, yo me lavó las manos, es cosa tuya, y á ti te tocará responder por tu alma, que no á mí. Yo te agradezco tus servicios, Jimeno, y te los agradeceré mucho más cuando me vea libre de su persecución.

—Pues para ello, respondió Jimeno, es menester denunciarla al tribunal cuanto antes. Además de que estoy seguro de que es bruja, y de mi seriedad al acusarla, su opinión no es la mejor en todos estos contornos, y habrá miles que atestigüen en contra de ella. No tiene aquí á nadie, es una extranjera de la maldita religión de Mahoma, y á poco que se extienda y publique lo que ella es se verá odiada de todos y se aprobará su sentencia de muerte como justa y bien dada por el tribunal. Ninguno saldrá en su defensa, sufrirá la prueba de las barras, y si por algún artificio pasase por ellas sin quemarse, reiteraré la

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 183

acusación y la sostendré á todo trance.

—El plan es como tuyo, dijo entonces Saldaña; pero en fin, yo no tengo nada que ver contigo; líbrame de ella y haz lo que quieras.

—Podeis contar con que mañana en todo el día quedará el castillo desocupado de esa mala hembra contestó Jimeno.

—Quedó Saldaña sumido en uno de aquellos letárgicos mentales en que cae siempre después de cualquier conversación en que su ánimo tomaba algún interés, como si revolviase en su imaginación todo lo que había dicho. Calló el papaje, y hubo un largo rato en que reinó el más profundo silencio en la habitación. La luz amortiguada del crepúsculo, pronto ya á oscurecerse, penetraba apenas por las altas ventananas de la estancia entre los vidrios de colores, y casi no se distinguían los adornos del cuarto, confuso todo con las sombras de la noche, que se acercaba.

enseñanza sin nota desfavorable. Los ejercicios de oposición consistirán en lo siguiente: 1.º Traducir del Francés sin auxilio del Diccionario. 2.º Redactar un informe á presencia del Tribunal sobre un caso práctico de legislación escolar, sacado á la suerte. 3.º Componer ante el Tribunal una disertación escrita sobre un punto de Pedagogía ó Historia de la Pedagogía. 4.º Explicar de viva voz un tema de Psicología, entre 20 sacados á la suerte. 5.º Explicar otro tema de Etica, en las mismas condiciones que el anterior. 6.º Hacer verbalmente la crítica de una obra declarada de utilidad para las escuelas, sacada á la suerte y examinada sin auxilio de otro libro, durante tres horas.

CANTALEJO

Noticias de la localidad. Después de pasar varios días en esta villa, han salido para La Zarza (Valladolid), el conocido industrial de aquella localidad don Lorenzo Hurtado Vila; para Valladolid nuestro buen amigo los estudiosos jóvenes de aquella Universidad, don Felipe Gil Muncio y don Juan y don Antero Pérez, y para Segovia el veterinario de esta villa don Eugenio Montero, acompañado de su hija Carmen y de la señorita Eulalia Gimau. También saldrán el domingo próximo para Madrid, los aventajados estudiantes de las facultades de Medicina y Farmacia, respectivamente, don Valentín G. Palacios y don Antonino Marín Gil. A todos les deseamos feliz viaje.

El mercado. He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 10. Trigo, á 45'50 reales fanega. Centeno á 35'50. Cebada, á 30. Algarrobas á 40. Yeros, á 39'50. Avena, á 25. Garbanzos supridores, á 140. Idem regulares, á 110. Idem medianos, á 90. Vino blanco, 24'50. Idem tinto, á 18.

El Corresponsal.

SUETOS

Ha salido para Santiago de Galicia el distinguido alumno de la facultad de Farmacia de aquella Universidad, don Tomás Gómez, hijo de nuestro digno Gobernador civil señor Gómez Ingusanzo.

Excursión á Segovia. Leemos en El Porvenir que la «Sociedad excursionista castellana» se propone realizar en la próxima primavera una excursión á Segovia y La Granja.

La visita de tan culta Sociedad nos honrará mucho y deseamos verla realizada.

El día 9 del actual falleció en Veganzones la respetable señora doña Cipriana González de Andrés.

Por tan triste desgracia enviamos á nuestro estimado amigo el ilustrado médico don José Useros, nieto de la finada, el testimonio de nuestro pesar.

De viaje.

Ha salido para Madrid el primer teniente de Artillería don José Ramírez.

—Para Sepúlveda ha marchado el representante de comercio don Petronilo Jiménez.

—También ha salido para Arévalo, el representante de comercio, don Victor Abad.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Andrés Muñoz Rojo, de Sauquillo.

Cinematógrafo Reina Victoria.

Hoy, además de otros interesantes estrenos, se verifica en este consorcio pabellón el del cuadro llamado «Boda en Londres de S. A. el Infante don Carlos de Borbón».

Mañana, gran atracción con los divertidos estrenos «Corrida de toros» y «La flauta mágica».

Hemos recibido el cuaderno 53 de la notabilísima obra «Enciclopedia Segui».

Subscripciones, en el Centro de don Cándido Herrero, Cervantes, número 21.

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver de la preciosa niña Isabelita Lozano Lotero, hija

de nuestro buen amigo el reputado médico don Casimiro. A tan triste acto asistió un numeroso acompañamiento, dando prueba de las muchas simpatías con que cuenta en Segovia familia tan apreciable. Reiteramos á la familia nuestro más sentido pésame.

DON JULIAN RUIZ RUBIO, CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Establece su consulta en la Plaza Mayor, fonda de «La Burgalesa», de nueve á doce y de tres á cinco. Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero. Especialidad en trabajos de oro y coronas de dem; extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto incumba á la profesión dental moderna.

Señal. Mañana á las cinco de la tarde se celebrará el Ayuntamiento en primera citación, si para tal objeto se reúne suficiente número de señores concejales.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Casa de socorro. Ayer á las seis de la tarde fué curada Inés Contreras, de 20 años de edad, de una fístula sanguinolenta en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por un golpe.

Jugado Municipal Registro civil. Se han inscrito los nacimientos de Benita Sanz Estadillo y Benita Díez López. Nacimientos, ninguno.

Thicol fórmula Sirolina. Medicamento reconocido hasta el día como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc. Muerte y Vida 6, Farmacia de Sanz Alvaro.

«Un poquito de atención» Daudet, «Saf», 3,50 pesetas. Jaime, «El separatismo en Cataluña», 3,50 id. «El Parlamento y la Solidaridad», 2 id. Eça de Queirós, «Epistolario de Padrius Méndez», 1 id. Finot, «El prejuicio de las Razas», 2 id. «Toros y toreros en 1907», 2 id. «Album de la verdad taurina», 1 id. «Constitución y funcionamiento del automóvil á Tréncia», 4 id. Bonafoux, «Bilis», 3,50 id. Hay toda la colección de don José Siles, á 1 id. Y todas las últimas producciones literarias y Científicas.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Cinematógrafo Reina Victoria

Programa para hoy: TRES ESTRENOS. 1.º Cascada pintoresca (grandioso cuadro). 2.º Paseo accidentado (estreno). 3.º La huerfanita (muy interesante). 4.º Boda en Londres de S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón (interesante estreno). 5.º Los piratas (estreno). 6.º Pepa de paseo (gran risa). Todo explicado por el célebre y aplaudido

Marquesito. Secciones desde las cinco y á hora fija. Mañana dos grandes estrenos, «Corrida de toros» y «La flauta mágica». Preferencia, 0'30. Entrada general, 0'15.

ESTRENOS DIARIAMENTE

Ama de cría

Casada, con abundante leche, desea criar en su domicilio. Dirigirse á Amalio Muñoz, de Fuentesrebollo.

Nuevo almacén de carbones de todas clases

PEDRO GARCIA

Gantarraras, 18. Ventas al por mayor y menor; todo á precios muy económicos.

Hay hullas y carbonillas para freguas. Servicios á domicilio dentro y fuera de la capital.

Avisos y encargos, Sol, 11

El suceso de hoy. Intento de suicidio

A la hora de cerrar esta edición, llega á nosotros la noticia de haber intentado suicidarse el celador del Hospicio don Casimiro Martín Muncio, de 58 años.

El hecho le ha realizado en su domicilio, calle de San Nicolás, infiriéndose una herida en el cuello.

El citado Casimiro estaba enfermo desde hace dos meses y á esto se atribuye la causa de su fatal resolución.

Parece ser que el Casimiro se hallaba en la cocina afeitándose ante un espejo y en aquel momento se infirió una profundísima herida, seccionándose casi por completo el cuello.

Han auxiliado en los primeros momentos al herido, los médicos señores Vega Arango, Rodríguez Yuste y Gil Terradillos, habiéndose administrado los Santos Sacramentos.

Su estado es gravísimo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

En la Escuela Superior de Guerra

Esta mañana, S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha visitado la Escuela Superior de Guerra.

En ella fué recibido por el Estado mayor.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirá en casa del señor Maura el Consejo de ministros.

El señor González Besada ha manifestado que en dicho Consejo se tratará de los proyectos de comunicaciones marítimas y de protección de las industrias de mar.

También se ocuparon los ministros de un decreto referente á la ordenación de montes y acaso del proyecto que estudia el ministro de la Gobernación complementario del de organización de la policía en Madrid y el cual consiste en que perteros, alcañtarilleros y municipales sean auxiliares, eficaces de la policía.

El secretario particular del Rey

Las personas que se indican para sustituir al conde de Andino en la secretaría particular del Rey, son: el marqués de Villalobar, el conde del Grove, de la Casa militar de S. M. y don Emilio Torres, oficial primero de la Secretaría.

Llegada de Morat

Esta mañana ha llegado el señor Morat, siendo recibido por buen número de amigos.

Ha dicho que esta tarde conferenciará con los señores Canalejas y Montero Ríos, para ponerse de acuerdo respecto de la próxima campaña parlamentaria.

Proyectos de L. G. erva

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ocupa sin levantar mano de preparar va-

rios proyectos relacionados con la reforma de costumbres, asesorándose de la junta de reformas sociales.

De dichos proyectos de rá cuenta á las Cortes en cuanto estas reanuden sus tareas.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey varios decretos de ascensos relacionados con el personal del cuerpo de Telégrafos.

Mr. Pichón y la cuestión marroquí

Mr. Pichón no ha llegado hoy, según se esperaba, deteniéndose en Toledo.

Es esperado por el Gobierno para celebrar con él nuevas conferencias en las que se tratará de la cuestión marroquí.

Dícese que el ministro de Estado tiene en su poder copia literal de los acuerdos adoptados, respecto de esa cuestión, por el Consejo de ministros francés.

G. Cano.

Oficial de herrero

Se necesita uno, bien instruido, en Coca.

Para tratar, con don Mariano Yuste, en dicha villa.

BODEGAS DE CHINCHÓN

Desde 1.º de Enero se vende: Vino añejo, la arroba, 5 pesetas. Id. nuevo del año, arroba 4'50 id. Botella de 3/4 de litro, 20 cénts. El litro, 30 id.

EN LOS COMERCIOS

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14

Venta

Se hace de un carro de varas, en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Felipe Martín, Pescadería, Azoguejo.

Venta

De varias fincas rústicas, en los términos de Migueláñez, Bernardos y Domingo García.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á doña Catalina Arévalo, de Navas de Oro.

LA FUENCISLA

Novedades para señora, caballero y niños

San Martín, 1, y Melitón Martín, 2.

CLAUDIO ALONSO

Con el fin de dar cabida á las grandes compras para la próxima temporada, se hacen grandes rebajas en los géneros de invierno.

Pañetes lisos, 90 centímetros ancho, á 1'25 pesetas; paños lisos para abrigo, á 3 y lisados 7'4 desde 4; lanillas para vestidos, 7'4 á 2; lanas última novedad, á 0'90; lanas, gran anil, á 1'5; terciopelos, á 1; gran surtido en géneros de punto inglés para señoras, caballero y niños, más baratos que en fabricas; «strakras» de seda é imitación; géneros especiales para sayas; glasses desde 1'25; gran surtido en lanas última novedad y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa trabaja con especialidad los géneros negros, como son vicuñas, castores, estameñas, crespones, paños para abrigo y lanas.

Se acaba de recibir un extenso surtido en paños para trajes de caballero, desde lo más barato hasta lo más rico y se dan con un 50 por 100 de rebaja, les hay desde 1'25 pesetas vara; bonita colección en trajes para niños, desde 6 pesetas.

Interesa visitar esta casa.

Frente á la Cooperativa Militar.

GUERRA AL FRIO

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Picos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, choubeski, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar, y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo-sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aso y demás habitaciones que se desee.

Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

Fumistería de Perretta

No equivocarse, Cervantes, 4, Segovia;

Alto aquí Y atención á estas líneas

Con motivo de la agravación de los vinos y la mucha abundancia de ellos, se hace al público los siguientes detalles:

Vinos de 1.ª, extra de Chinchón, Argenta y Noblejas, las mejores botegas para esta capital, son los precios que á continuación se expresa:

En San Marcos, número 9, donde el público verá la muestra sin necesidad de ir á los ventorros, litro de vino, 30 céntimos, y botella de 3/4 de litro, á 22 id.

Ya se anunciará lo de Valdepeñas tan pronto llegue á esta capital.

Se sirve á domicilio hasta diez botellas de 3/4 de litro con 25 céntimos de aumento y se reciben los avisos en la Posada del Toro.

AVISO IMPORTANTE

para las casas de huéspedes y familias numerosas

LA DELICIOSA

Tienda de vinos, con clases superiores de Chinchón, Arganda y Puerto, desde 15 céntimos cuartillo. Se sirve á domicilio.

Calefacción para obreros; no es posible la competencia.

San Francisco, 34, al lado del Café.

Se arrienda

una rcha de tierras de labor para una para ja de ganado mular, en término de Maderuelo, titulada «Colonia de Nuestra Señora de los Dolores».

Para tratar, con don Pedro González, en Maderuelo, 6 en Segovia, con don Celestino Molinero.

PERFECTO RIVAS

Hojalatero-Fontanero

San Justo, 3.—SEGOVIA

Se ofrece al público en general como instalador de inodoros é igualmente en toda clase de tubería de saneamientos.

En instalaciones de inodoros, el 15 por 100 más barato que los precios en establecidos en otros lados y en instalaciones de tubería de plomo, el 20 por 100 en su instalación.

En colocación de cristalería el 10 por 100 más baratos que los establecidos. Metro de canal de hojalata, á 95 céntimos, metro colocado, idem de zinc, á 1'50; idem de chapa galvanizada, á 1'60.

Se reciben encargos en la Barbería de la calle Escuderos.

NO CONFUNDIRSE

San Justo, 3.—SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega. Lalfoten (todo asimilable). Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Mentes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Gran fotografía-Victoria-11

La más antigua y barata de la capital
Se retrata todos los días aunque esté lloviendo
Preguntar por trabajos entregados.

PROBAD EL



CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de La Pcia
La más antigua y poderosa de las francesas
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819
Primas recaudadas en 1905: 12.902.000
Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos
Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.
Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.
Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago. Romero, 4. 2.

Cinematógrafo Reina Victoria

Sesiones desde las cinco en adelante
Todos los días
grandes estrenos
Precios: Preferencia, 0'30; Entrada general, 0'15.
Léase el programa.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Dres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inmediatamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite elaborada por medio de un agente factor activo. Este agente factor, el ácido ascórbico, que es un gran principio activo, aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le confiere una acción directa y asimilable. Cuida y fortalece con maravillosa rapidez su sistema débil y desnutrido, también en andar, desgarrado, linfoático, raquitico, escrófuloso, demacrado o anémico, y por debilidad, etc., etc.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 45 pesetas.
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 4 25 ídem.
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 22'50.
35 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.
Lavabos completos de Viena, 4 13'50 íd.
Objetos para regalos, de las mejores fábricas a precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.
Visita «LA MODERNA» y es convencido.
38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

GRAN SASTRERIA

José Neira

En este antiguo y acreditado Establecimiento se han recibido grandes remesas de géneros para trajes de caballeros y niños que se liquidarán a cualquier precio por ser procedentes de saldos sumamente baratos.

También esta casa se encarga de teñir y limpiar toda clase de prendas, estando para ello en combinación con la mejor tintorería de Madrid.

Se quitan toda clase de manchas y se tiñen en todos los colores, tanto en pañuelos de Manila como en toda clase de ropas con prontitud y economía.

Sastrería de Neira

3, Cervantes, 3.

Sombrereria y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo a precios muy convenientes

SOMBRERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, a precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10.

Frente a la relojería de Mozo

Centro Barcelonés Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Carmen 42, 1.º, Barcelona

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia o donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Delegado en Segovia, don Mariano Tejero Frias, calle del Pozuelo, número 6, principal.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potásas, escotías, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ Santa Catalina, 12, entresuelo, TELÉFONO 975

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid. Jovellanos, 5, pral., derecha.